



CONCURSO PARA EL DISEÑO DEL NUEVO LOGOTIPO DE LA FEDERACION VASCA DE PATINAJE

Con motivo de la conmemoración del 25 aniversario de la constitución de la Federación Vasca de Patinaje, se informa del concurso para el diseño de un logotipo que identifique a la entidad, que sustituya al actual.

El concurso se registrará por las siguientes

BASES:

1. **Objetivo:** Diseño de un logotipo destinado a ser la nueva imagen de la Federación Vasca de Patinaje.
2. **Participantes:** El concurso está abierto a todas aquellas personas o entidades que deseen participar. Cada concursante podrá presentar un máximo de dos diseños.
3. **Propuesta:**
 - a. El diseño deberá ser original e inédito
 - b. Debe contener el texto: "FVP" (Federación Vasca de Patinaje) y "EHIF" (Euskal Herriko Irristaketa Federazioa)
 - c. Debe ser representativo de las distintas modalidades deportivas que engloba la federación. (Patinaje Velocidad, Hockey Sobre Patines; Hockey Linea, Patinaje Artístico y Skateboard)
 - d. Se valorará el uso de los tres colores actuales (rojo, blanco y verde)
4. **Material a entregar:** Cada diseño deberá presentarse de la siguiente forma:
 - a. En formato digital que incluya: diseño en Formato digital y memoria justificativa del proyecto.
5. **Presentación de proyecto:** El plazo de admisión de trabajos estará abierto hasta las 0:00 horas del día 31 de mayo de 2011. El trabajo se enviará por correo electrónico con el título del asunto: CONCURSO LOGOTIPO. En el correo deberán constar los datos personales (nombre completo, dirección, número de DNI, correo electrónico y teléfono) del concursante. Los trabajos se enviarán a la siguiente dirección electrónica: federacion@fvpatinaje.org Puede solicitarse más información y descargar las bases en:

- Federación Vasca de Patinaje Tel. 94 473 49 41
- En la web www.fvpatinaje.org
- En el mail: federacion@fvpatinaje.org



**EUSKAL HERRIKO IRRISTAKETA
FEDERAZIOA**
FEDERACION VASCA DE PATINAJE



6. Jurado y veredicto: El jurado estará formado por los miembros de la Asamblea de la Federación. Ningún miembro del jurado podrá participar como concursante. El veredicto del jurado se hará público en la página web de la federación el 10 de junio de 2011. El jurado se reserva el derecho a declarar el premio desierto si los trabajos presentados no tienen una calidad aceptable para dicho concurso.

7. Premio: 300 €.

8. Propiedad intelectual: El logotipo premiado quedará en propiedad exclusiva y permanente de la Federación Vasca de Patinaje, la cual tendrá completa libertad para utilizar el logotipo premiado total o parcialmente o para modificarlo si lo cree necesario.

9. Aceptación de las bases: La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de todas estas bases y el fallo del jurado